

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 PSETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En la provincia de Castellón han sido ocupados y rebasados Ribelsalbes y Onda

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Castellón ha proseguido hoy el avance de nuestras tropas, derrotando al enemigo, que ha ofrecido resistencia y ocupando y rebasando Más de Valleró, Más de Sanchiz y el pueblo de Ribelsalbes. Se ha ocupado el río Sorrella en toda su parte baja hasta el pueblo de Onda, que ha sido ocupado y rebasado. En el frente de Teruel también se ha vencido la resistencia enemiga, ocupándose por nuestras fuerzas la venta de la Campanera, Espolón del Campo, Ramblas del Baroto y de la Jerjía, Mases de Bot y varias alturas en la margen derecha del río Balbóna. Los contraataques del enemigo fueron rechazados, causándosele elevadísimas pérdidas. Se han hecho 137 prisioneros y se han cogido muchas armas automáticas y de repetición. En el campo y próximos a nuestras posiciones, han quedado más de un centenar de cadáveres de los rojos. ACTIVIDAD DE LA AVIACION: En el día de hoy, en combate aéreo en el frente de Teruel, han sido derribados dos aviones de caza Doyen, enemigos. En la noche de ayer fueron bombardeados los rompedores del Norte de Valencia y con gran eficacia dicho puerto y las estaciones de Alicante y Algemesi, produciendo explosiones e incendios en ellas. Salamanca 22 de Junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA DESTRUCCION DE NUESTRO TESORO ARTISTICO

La Real Academia de Italia protesta contra los actos vandálicos llevados a cabo por los bolcheviques en España

San Sebastián.—Se ha recibido en el Instituto de España la contestación que la Real Academia de Italia, presidida por S. E. Federzoni, acaba de dirigirme al mensaje de nuestra Real Academia de San Fernando como protesta ante la destrucción de obras de arte y robos y enajenaciones de las mismas cometidos en diferentes lugares de España con anterioridad a su liberación. La comunicación de la Real Academia de Italia viene redactada en los términos siguientes: «Según es ya conocido de su ilustre Institución, la Academia de Italia, creada por el Duce para dar mayor impulso e incremento al movimiento cultural fascista mediterráneo, sigue con sentimientos de fraterna solidaridad los dramáticos acontecimientos de la lucha heroica ya definitivamente victoriosa que la amiga España falangista y católica de Franco sostiene con ardimiento y firmeza latinas para la salvación de nuestra civilización común. Interpretando no sólo los sentimientos de los propios componentes, sino también los que animan a todo el elemento intelectual italiano, esta máxima institución cultural del régimen fascista ha manifestado ya anteriormente la profunda inquietud por la incierta suerte de tantas antiguas y preciadísimas obras de arte existentes en las ciudades permanecidas hasta hoy en manos de la barbarie roja y que constituye un fastuoso y envidiable patrimonio de alta gloria, además de serlo de real valor, para el noble pueblo ibérico. La Real Academia de Italia ha acogido, por lo tanto, con las máximas sensibilidad y comprensión, el legítimo grito de alarma y de protesta lanzado por la Real Academia de Belas Artes con el mensaje del 28 de Febrero de 1938, Segundo Año Triunfal y quiere ahora confirmar estos sentimientos suyos renovando el voto ya expresado, a fin de que todo cuanto entre el patrimonio cultural y artístico se salve de la locura criminal de los rebeldes, se vea, en el día próximo de vuestra luminosa Patria, restituido al pueblo español que no sólo tiene derecho con fuerza irrefutable a su legítima propiedad, sino que con el sacrificio cruento de esta larga y dura guerra, ha sabido, con fulgentes episodios de proeza militar y de romana entereza, mostrarse digno en medio de tanta ruina de su gloria secular. De la próxima victoria final de vuestras armas gloriosas y por la afirmación definitiva de vuestra nación y cultura, la Real Academia de Italia formula los mejores auspicios».

ESTO SE ACABA

Mal, muy mal, peor que mal, se ve el horizonte rojo por cualquier lado que se le mire. Ya lo veíamos muy negro, pero lo que es ahora, después de las noticias que se reciben de Londres, Barcelona y París, no hay más remedio que verlo cargado de los más densos y horripilantes nubarrones. Nada, que esto se acaba y más deprisa de lo que puedan desear los más optimistas. Vean que detalles más significativos: en las Bolsas de París y Londres han subido ayer de modo escandaloso las acciones de Río tinto (110 francos), las de Tharsis (60 francos) y las de Peñarroya (40 francos). ¿No dice nada esto? Sí. Dice que en Francia y en Inglaterra, nuestras queridas amigas, ven que la cosa toca a su fin y que esas empresas industriales, que tanto les afectan, gozan de garantía en el presente, dejando entrever una gran prosperidad en el porvenir, ya que la España de Franco, la auténtica España, será bajo el Gobierno del glorioso Caudillo una, grande y libre. Y pasando de lo económico a lo internacional vemos que el monstruoso Stalin, el asesino número uno de la humanidad, acepta el plan inglés, al que tantos reparos ponía; que el Gobierno Popular francés cierra la frontera, y que el Comi é de No Intervención empieza a dejar el terreno de la farsa para pisar el de la realidad. Por si esto es poco, no han surtido efecto las provocaciones criminales de los rojos y el conflicto internacional ni ha estallado ni estallará, que las naciones no son tan tontas como Negrín cree. De lo interior no hab'emos, ya que es sobrado conocido. Baste decir que la pandilla de Barcelona manda la plata a Francia por cientos de toneladas, que se han recrudecido los asesinatos en la pequeña zona roja y que Negrín amenaza a los conspiradores con los más terribles castigos. Díganme mis lectores: ¿ocurriría ninguna de estas cosas si los rojos estuviesen bien o medio bien? No. No ocurrirían, ni muchísimo menos. ¿Del problema militar? ¿Qué decimos del problema militar? Pues decimos, cargados de razón y de laureles, que le hemos puesto el pie en el cuello al ejército popular rojo y que lo tenemos medio ahogado. Lo ocurrido con la División 43, que teníamos embotellada en los Pirineos Oscenses, es más elocuente que nada. Esa fuerza militar (12.000 hombres) abastecida y reforzada por Francia, podía haberse defendido en aquellas alturas y terribles picachos hasta el mes de Octubre, constituyendo una seria amenaza para nuestra línea del alto Noguera Pallaresa, que no habría podido avanzar ni un paso más, así como para nuestras comunicaciones con Boltaña y Barbastro. Pues bien, esa heroica División ha abandonado su campo, internándose en Francia. Por algo será. Ese conglomerado de internacionales y milicianos de que dispone la pandilla de Negrín, ha visto que no ha podido romper nuestra línea catalana (Balaguer-Tremp-Sort) en quince días de terribles ataques, con toda clase de elementos, viendo, en cambio, que nosotros los hacemos correr cuando queremos, como queremos y donde queremos. Bien se lo hemos demostrado en el Alfambra, en el Ebro, en Corbalán, en Albocácer, en Escandón, en Castellón y en Peñarroya donde, sin bombo ni platillos, hemos desarrollado, casi sin bajas, una serie de operaciones donde el glorioso y sufrido Ejército del Sur, mandado por el bizarro general Queipo de Llano, se ha cubierto de laureles una vez más. En resumen, señores, que esto se acaba y bien pronto. ¡Quién viva lo verá! J. O. P.

La regeneración de Córdoba

La próxima y feliz terminación de la guerra cruenta y fratricida que ha dirigido y dirige con supremo e insuperable acierto nuestro invicto y glorioso Caudillo, vendrá a determinar una honda y radical transformación en las costumbres, a fin de desterrar para siempre todo aquello que, para oprobio del decoro nacional, implantaron o toleraron los viles forajidos detentadores del Poder público, con una audacia y un cinismo de que no hay ejemplo en la historia del mundo civilizado. En lo que ahora podrá llamarse «campana de la paz», está vivamente interesado nuestro victorioso General Franco, así como el Gobierno nacional que se ocupa de sus altos designios, siendo por ello de esperar que cada uno de los buenos españoles seamos decididos, firmes y desinteresados colaboradores de esa gran obra en favor de la Patria. Por lo que a nuestra capital se refiere, hay que realizar una provechosa labor de saneamiento social para enmendar errores y corregir vicios inveterados, hasta perniciosos, que demuestran la perversión de costumbres contrarias a la cultura de un pueblo que siente la aspiración de regenerarse prontamente. Aunque algunos espíritus desprecupados y tolerantes consideren como pequeñeces y puerilidades los puntos que hemos de tratar, es indudable que el conjunto de todos ellos constituyen los factores básicos para restablecer normas de cultura depurada en todos los órdenes de la vida, como demanda el decoro y buen nombre de una urbe que pretende ostentar el título de civilizada. Hay, repetimos, que combatir todo lo denigrante, pecaminoso y chavacano, empezando por el castigo implacable de la blasfemia que además del ultraje que con ese lenguaje repugnante y odioso se infiere a las cosas sagradas dignas de los más altos respetos, demuestra a la vez una grosería incalificable en quien se produce con ese procaz envilecimiento que hierre los sentimientos cristianos de las personas decentes. Hay que defender a los animales y a las plantas para evitar que se maltraten aquellos y se destruyan éstas. Como recordarán nuestros lectores, varias veces se han dictado sabias y provisorias medidas, y hasta se designaron «Juntas protectoras»; pero aquellas medidas, por lo mismo que revestían utilidad evidente, quedaron en desuso u olvidadas de tal modo que hoy es harto frecuente ver como se maltratan en la vía pública con inícuca crueldad, los animales de toda especie y cómo se atenta contra la existencia de los jardines establecidos para embellecer las calles y paseos, por las hordas desenfrenadas de muchachos ineducados y hasta por adultos. Aquellos para destruirlos y los mayores para coger flores y aún arrancar plantas, como si éstos fueran bienes mostrencos que a nadie pertenecían, aunque los mostrencos son los desaprensivos que realizan esos desmanes. Hay que cuidar con eficacia de la ordenación de tránsito público; obligar a que todos marchen por su derecha, que no se formen corrillos o grupos que obstruyan o taponen el paso por las aceras y que el tránsito lo realice cada uno con más o menos celeridad, pero salvando con cortesía y prudencia el derecho de los que lo verifican despacio, porque no puedan efectuarse en otra forma. Y ya que del tránsito se trata, conviene acabar con esa legión de muchachos que a todas horas toman las

La maravilla de Enrique de Arfe

Alcázar ideal, el sol le envía besos de luz, robándole fulgores, arancándole intensos resplandores que el astro, si pudiera envidiaría. Sus campanas de célica armonía envuélvenla en un coro de loores y las fragantes, delicadas flores en purísimo ambiente que extasia. Al verla, del incienso entre la nube, cuya espiral hasta los cielos sube cual la oración, si el alma fué su cuna, juzga la mente absorta, fascinada, que es obra por los ángeles creada con los hilos de plata de la luna. Ricardo DE MONTIS

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Mañana 24 se celebrarán en el presente año la española fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Aunque se celebraron cultos en casi todos los templos cordobeses, los principales se verificarán en la iglesia de la Real Colegiata de San Hipólito, residencia de los RR. PP. Jesuitas. A las ocho y media de la mañana se verificará la tercera Comunión general del presente mes de Junio, dedicado al Delfino Corazón. A las diez y media será la fiesta principal con orquesta, en la que predicará el párroco de San Lorenzo don José Serrano Aguilera. A las siete y media de la tarde se expone a S. D. M. y se rezará el Santo Rosario, cantándose después la Letanía del Sagrado Corazón. A continuación habrá procesión y visita de altares, haciéndose la consagración al Corazón de Jesús. Finalizarán los cultos de este día con la bendición y reserva de S. D. M. El sábado 25 comenzará la solemne novena al Sagrado Corazón, en la que predicará todas las tardes el R. P. Florentino Alcañiz, S. J.

Por Dios y por la Patria

A consecuencia de las heridas que sufrió la semana anterior en el frente ha dejado de existir el heroico alférez del 4.º tabor de Regulares de Larache don José Morente Aguilera. El cadáver del bravo oficial del Ejército español fué traído anoche a Córdoba y hoy recibirá cristiana sepultura. Enviarnos nuestro sentido pésame a la familia de este nuevo héroe cordobés que ha dado su vida por Dios y por la salvación de España y especialmente al presidente de la Diputación provincial de Córdoba don Eduardo Quero Galdoni y al comandante de aviación don Modesto Aguilera Morente, tío y primo, respectivamente, del finado y distinguidos amigos nuestros.

Comisión Inspectora de Mutilados de Guerra

Se advierte a todas las Corporaciones, Empresas y a los particulares que aún no han remitido el censo o planilla de los empleados, dependientes o trabajadores a la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra, que está para terminar el último plazo concedido para cumplir dicho servicio y que seguidamente se procederá a las sanciones ya anunciadas en reciente nota de la Dirección de Mutilados. En las oficinas, Gran Capitán, Audiencia, pueden adquirirse impresos que faciliten este servicio.

Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha dispuesto, con fecha 18 del actual, denunciar las vacaciones estivales el día primero de Julio para terminar el 31 de Agosto. Los maestros nacionales que necesitan ausentarse del punto de su residencia oficial, tienen que comunicarlo necesariamente al inspector de la zona mediante oficio en el que se haga constar el tiempo que durará la ausencia y dirección del sitio donde han de permanecer durante la misma. Los que hayan de salir del territorio liberado, solicitarán mediante instancia el permiso correspondiente. Los maestros nacionales no están autorizados a trasladar su residencia durante las vacaciones estivales, sin dar previamente cuenta a la Inspección, en la forma indicada. Córdoba 22 de Junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — La Inspectora jefe, Francisca Montilla.

Delegación de Orden Público

En esta Delegación se ha recibido para su publicación por Prensa y Radio una nota que dice así: MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO Delegación especial para información de residentes en territorio liberado D. L. D. R. E. M. Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlos por carta dirigida a D. I. D. R. E. M. Casa Consistorial, Zaragoza, o a D. I. D. R. E. M. Valladolid, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean tener noticias, y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigan. Córdoba 22 de Junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El Delegado, Manuel Albendea Rivas.

SERVICIO AGRONÓMICO NACIONAL

SECCION DE CORDOBA Precio del sulfato de amoníaco Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Ministerio de Agricultura, en su circular número 17, esta Jefatura ha fijado los precios que a continuación se detallan. Precio de los 100 kilogramos de sulfato amoníaco sobre puerto Sevilla, 38'20 pesetas. Precio de los 100 kilogramos de sulfato amoníaco sobre almacén Córdoba, 41'63 pesetas. Precio de los 100 kilogramos para el detallista revendedor Córdoba, 42'13 pesetas. Regargos para cantidades menores de 10 kilogramos 0'10 pesetas por 100 kilogramos, para ventas de 5 toneladas mínimo. 0'20 pesetas por 100 kilogramos, para ventas de 1 tonelada mínimo. 0'25 pesetas por 100 kilogramos, para cantidades inferiores. Córdoba 21 de Junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El ingeniero jefe, I. Merino del Castillo.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

Deseando conocer esta Compañía, el número aproximado de acciones existentes en territorio Nacional, deberán los tenedores de las mismas, correspondientes a la serie B, siempre que los extractos de inscripción de dichas acciones se hallen en esta fecha en la zona ocupada por el Glorioso Ejército Nacional, presentar por duplicado en las Agencias Comerciales de la Compañía en las capitales de provincia (Excepto Asturias y Pontevedra por residir en Gijón y Vigo respectivamente) de los domicilios de los titulares, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una declaración jurada suscrita por ellos comprensiva de los siguientes antecedentes: a).—Numeración asignada al extracto que posea, así como las relativas a las acciones de su pertenencia. b).—U timo dividiendo que haya perebido y lugar donde lo hizo efectivo. c).—Afirmación terminante de que los títulos son de la pertenencia del declarante que justifica a med ante el extracto nominativo correspondiente que exhibirá a requerimiento de la CAMPSA. d).—Manifestación del lugar en que se encuentran depositados los extractos de inscripción en la fecha presente. e).—Domicilio detallado del declarante consignando además los datos relativos a su residencia actual, si el lugar de ésta no coincidiera con la suya habitual. Presentada tal declaración en las Dependencias de la Compañía que se indican, se devolverá uno de los ejemplares al interesado, haciendo constar en los dos, la fecha en que aparece registrada dicha declaración en la Oficina de referencia. Burgos 17 de Junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El Director General, Arvilla. Domicilio de la Compañía en Córdoba: Duque de Hornachuelos, núm. 12

# Un importante decreto regulando la saca del corcho

## VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

### DECRETO

La necesidad de poner a los productores de corcho al abrigo de la fuerte especulación, tanto interior como exterior, de que es objeto el comercio de este productor así como asegurar en su exportación la debida correspondencia entre calidades y precios, obliga a no interrumpir la intervención directa y eficazísima del Estado iniciada en anteriores disposiciones, mientras no se llegue a la constitución del organismo que recoja y regule todos los múltiples aspectos de la producción, explotación y comercio del corcho.

Tiene el presente Decreto a mantener esta intervención directa y necesaria del Estado, ya que es inminente el comienzo de la operación del descorche, estableciendo las normas provisionales para fijar un orden inicial en la distribución equitativa del valor del corcho, entre todos los interesados en la economía corchera de la presente cosecha de 1937-38, defendiendo el valor del producto en todos sus estados.

En el mismo se respeta el funcionamiento del Sindicato de Propietarios de Alcornocales, que tan beneficiosos resultados ha conseguido preparando sus propios corchos y los de los Ayuntamientos que a él se han incorporado, feliz medida que se confirma también eximiéndoles de la obligación de adjudicar en pública subasta su cosecha en la actual campaña.

En su virtud y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero. Se declara subsistente para la presente cosecha 1937-38, la Comisión Arbitral del Corcho, compuesta de un presidente, nombrado por el Gobierno; un representante vocal y dos suplentes, por los productores, y otro vocal representante y dos suplentes, por los compradores. La Comisión radicará en el domicilio de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla.

Artículo segundo. La iniciativa de los productores de corcho, en cuanto a la obtención y destino de los productos, queda subordinada a las órdenes que, en atención al interés nacional, dicte el presidente de la Comisión Arbitral, con aprobación del Ministerio de Agricultura.

A igual aprobación quedan sometidos, respecto a la adquisición de productos, los particulares y entidades normalmente dedicados a este negocio, sometiéndose unos y otras a las normas que se establecen por este Decreto.

Artículo tercero. Hasta el 25 de Junio será voluntariamente la contratación de las operaciones de compra-venta del corcho en raza, pudiendo, tanto compradores como vendedores, elegir libremente la persona o entidad con quienes poder concertar dichas operaciones a precios nunca inferiores al mínimo que se fije.

Los productores de corcho que no lo hayan vendido para la indicada fecha, darán cuenta a la Comisión Arbitral, antes de fin de mes, de las cantidades que conserven en su poder, de nueve o más años.

Artículo cuarto. A partir del día primero del próximo mes de Julio el presidente de la Comisión Arbitral podrá adjudicar a cada particular o casa compradora los corchos que no hayan sido objeto de contratación en firme, fijando el precio a satisfacer por el comprador, según se establece en el artículo siguiente:

Artículo quinto. El precio de adquisición del corcho en raza estará comprendido entre los precios mínimo y máximo por quintal, que fije el presidente de la Comisión Arbitral, previa también aprobación del Ministerio de Agricultura, sometiéndose, además, a la regulación que sigue:

a) Los descuentos que se autorizan como máximos serán: Para las provincias de Cádiz y Málaga, el dieciocho por ciento, si el peso se verifica en un solo depósito en la finca, y el veinte por ciento, si tiene lugar a la caída del árbol. Y para las provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba, el quince por ciento en el supuesto de peso en los depósitos, y el diecisiete por ciento bajo el árbol.

No se establece descuento respecto a la provincia de Badajoz, en atención a que en su territorio existe la costumbre de pesar a los ocho días de efectuada la saca.

b) Pedazos. Se pesarán los que tengan veinte centímetros o más en una dirección, excluyéndose del peso la zapa, el bornizo y el quemado o sollamado.

c) Los arbitrios municipales se pagarán por mitad entre comprador y vendedor.

Artículo sexto. No obstante la tasa mínima que se establece en el artículo anterior, la Comisión Arbitral, teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso y a instancia de los interesados, podrá rebasar por excepción, dichas tasas con la aprobación a que hace referencia el artículo anterior.

Artículo séptimo. Se decreta la re-

visión de todos los contratos celebrados antes de la publicación de este Decreto, con precios inferiores al mínimo señalado por el presidente de la Comisión Arbitral. Dichos contratos serán renovados, elevando los precios hasta quedar comprendidos entre las tasas establecidas.

Artículo octavo. Para atender a los gastos de la Comisión Arbitral se establece un arbitrio del dos por mil sobre el precio total del corcho contratado pagadero a partes iguales entre comprador y vendedor.

El importe de este arbitrio se calculará, aproximadamente, al concertarse el contrato y se ingresará su importe en la caja de la Comisión Arbitral, practicándose la liquidación definitiva e ingresándose o desenvolviéndose, en su caso, la diferencia, una vez que se conozca exactamente el montante de la compra.

Artículo noveno. Los artículos segundo, tercero y cuarto de este Decreto no son aplicables al Sindicato de Propietarios de Alcornocales, autorizándose a los Ayuntamientos agregados al mismo para que, sin necesidad de efectuar la subasta de sus corchos, hagan entrega de la cosecha de 1937-38 al Sindicato, a cuya reglamentación habrán de someterse, conservando, además, la especial regulación que sigue:

a) A cuenta del corcho recibirán los Ayuntamientos, por cada quintal en el arbol y en concepto de anticipo las cantidades que el presidente de la Comisión Arbitral fije al mismo tiempo que designe los precios mínimo y máximo, según el artículo quinto.

b) El veinte por ciento de propios, correspondiente al Estado, se liquidará provisionalmente sobre la cantidad anticipada a los Ayuntamientos, practicándose la liquidación definitiva y el ingreso de la diferencia, en su caso, cuando se conozca el importe de la operación.

Artículo décimo. Queda prohibida toda exportación de corcho, incluso el bornizo, a precios inferiores a los que periódicamente se fijan por la Comisión Arbitral.

Artículo undécimo. Para autorizar las exportaciones de corchos de clases, será necesario que su preparación, clasificación y enfarde, permita decidir rápidamente, sin duda alguna, la clase exportada para determinar su valor.

La Comisión Arbitral efectuará la comprobación de las valoraciones presentadas por los exportadores con un margen de tolerancia en relación a los precios tipo de las clases y calibres corrientes en el mercado.

Artículo duodécimo. La Comisión Arbitral del Corcho asume todas las funciones de la Comisión Mixta del Corcho y de sus Delegaciones, además de las de información obligada de las Juntas Regulares de Importación y Exportación sobre todo lo referente al corcho, y especialmente al valor de las partidas que hayan de exportarse.

Artículo decimotercero. La fiscalización precisa para la completa eficiencia de ese Decreto se efectuará por inspectores eventuales, dependientes de la Comisión Arbitral y nombrados por su presidente que investigarán en los depósitos, fábricas y lugares de tránsito y de salida del país, las partidas de corcho destinadas a la exportación.

Artículo decimocuarto. No podrán circular por el país partidas de corcho que no lleven la correspondiente guía de transporte por el presidente de la Comisión Arbitral y que acredite la legitimidad de origen del producto, la cual deberá también justificarse para las existencias en depósitos y fábricas.

Artículo decimoquinto. Las sanciones por falsedad en las declaraciones consistirán, la primera vez, en una multa igual a tres veces la diferencia entre el valor real de la partida a exportar y el declarado por el exportador. En caso de reincidencia, las multas serán, en cada uno de ellos, dobles de las impuestas la vez anterior.

Las multas serán impuestas por la Comisión Arbitral, una vez oído el exportador contraventor, y los compradores de haber sido hechas efectivas, precisamente en papel de pagos al Estado, serán presentados ante la Comisión Arbitral en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha del recibo por el exportador de la comunicación de la Comisión participándole la multa impuesta por ésta.

Artículo decimosexto. Las resoluciones por el presidente de la Comisión Arbitral del Corcho en la aplicación de este Decreto, serán apelables ante el ministro de Agricultura.

Artículo decimoséptimo. La Comisión Arbitral del Corcho dependerá di-

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

EMISIONES DEL FLECHA  
Emisión para el jueves día 23 de Junio, a las tres y media de la tarde, por la emisora local E. A. J. 24.

PROGRAMA  
1.º «Camarada ya amanece» de Arévalo y Serrano, por el orfeón de flechas.  
2.º «Romance del Algabeño» de A. Molina y A. Morales, recitada por el pelayo de 9 años, Benito Mahedero Balseira.

3.º «El músico callejero» cuento narrado por el flecha Carlos F. Show.

4.º «Franco, Franco, Franco» de Stochinni y Cañas, por el orfeón de flechas.

5.º «Mensaje de un refugiado» poesía recitada por el flecha Antonio F. Show.

6.º «Lección de cosas» explicada por el flecha Rafael Jurado Salinas.

7.º «Virgen de Andújar» de J. San Nicolás, recitada por el delegado local de Prensa y Propaganda camarada José Cabello Cañete.

8.º Lectura de las bases para el concurso organizado por esta delegación de Prensa y Propaganda.

9.º Explicación del primero de los puntos del flecha, por el cadete de Prensa y Propaganda camarada Máximo Segura.

10. «Chicos de Falange» poesía recitada por el flecha Carlos F. Show.

11. Explicación de los deberes del flecha, por el camarada José Cabello Cañete.

12. Sorteo de premios a los afiliados a la Organización Juvenil.

13. Himno de Falange.

Córdoba 21 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado local de Prensa y Propaganda, José Cabello.—El delegado local de la Organización Juvenil, A. Gil Muñiz.

Prensa y Propaganda

Se ordena a todos los juveniles pertenecientes a esta delegación de Prensa y Propaganda que todos los martes, jueves y sábados se presenten en las oficinas de esta delegación, de siete y media a ocho, para recibir instrucciones.

El delegado local de Prensa y Propaganda de Organización Juvenil.

SECCION DE FLECHAS

Se pone en conocimiento de todos los flechas, que la clase de instrucción que estaba anunciada a las seis y media de la tarde, se dará a partir del próximo jueves a las siete de la mañana. Así mismo se advierte que esta clase será diaria hasta el 30 de los corrientes.

Por el Imperio hacia Dios.

Córdoba 21 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado local de flechas.—V.º B.º: el delegado local de la Organización Juvenil.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las camaradas, que el sábado día 25 deben pasarse sin excusa ni pretexto alguno, a recoger las huchas en las oficinas de «Auxilio Social» (Gran Capitán, 40) para la próxima cuestación.—La jefe local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se cita a todas las camaradas que tengan el Bachiller y que quieran desempeñar el cargo de instructoras de la Organización Juvenil para que se pasen por nuestro centro, Sevilla sin número, en los días de esta semana de siete a nueve de la tarde.—La regidora provisional de flechas.

rectamente del Ministerio de Agricultura para todo lo referente a la producción, precios, distribución y preparación del corcho y liquidaciones, y del Ministerio de Industria y Comercio, en cuanto se refiera al comercio exterior o de exportación, siguiendo las normas que para ello se designen.

Artículo decimoctavo. El presidente de la Comisión Arbitral dará la máxima y más rápida publicidad a este Decreto en todas las provincias y fechas por él, además de hacerlo publicar en los «Boletines Oficiales» respectivos en los que, así mismo, insertará los precios mínimo y máximo que fije para los corchos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a quince de Junio de mil novecientos treinta y ocho.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez Jordana y Sousa.

## Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZABILLA LEÓN  
ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

:- Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :-  
CONSULTA (PREVIO NÚMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado.—Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

:- Claudio Marcelo, 17 (entresuelo)-Teléfono 1573-CORDOBA :-

## COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

### AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del próximo día 1.º de Julio se pagará el cupón número 37 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero. El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radican en la zona liberada por el glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado:

- Banco Hispano Americano
- de Bilbao
- de Español de Crédito
- Urquijo
- Herrero
- Guipuzcoano
- Mercantil
- Pastor

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón ya deducidos todos los impuestos.

Valledolid 15 de Junio de 1938.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

## Donativos para el "Hogar del Herido"

Don Angel Añón García, 25 pesetas; doña Silveria Zurita, 25; don Rafael García Rueda, 5; don Francisco Alijo González, 15; don Diego Ruiz, 25; don Genaro Melendo, 3; doña Julia Serrano Merino, 2; doña Dolores Marín, 1; don Mateo Vázquez Maya, 25; don Juan Silve Blanco, 5; don Alberto y Rafael Alfaro Morales, 5; don Francisco Guerrero López, 50; don José Flores Corrales, 5; don Manuel Castro, 3; don Juan Peinado Reyes, 100; don Antonio Alcántara Contreras, 10; don Gregorio López Alcalá, 25; don Manuel Jiménez Lopera, 10; don José Casana, 150; don Venancio Bravo Sires, 2; doña Pilar Carbonell, 25; don Joaquín Carbonell León, 25; doña Pilar Fernández Natera, 25; señora del doctor Navas, 50; don Mariano Jiménez Roldán, 25; señores Rodríguez Hermanos, 1.000; don José Gómez Gavilán, 10.

## Ayuntamiento de Córdoba

### SECCION DE FOMENTO

Habiéndose solicitado por don Fernando Serrano Reyes autorización para instalar en la casa número 24 de la Avenida de Cervantes, un motor de 3 H. P. necesario para accionar la maquinaria de una fábrica de chocolates, se anuncia al público tal petición a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia puedan los vecinos con domicilio en fincas colindantes y demás personas a quien la instalación interese, formular por escrito y ante mi autoridad dentro del indicado plazo, las reclamaciones que a su derecho conyengan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 22 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

## J. JORDANO

Médico - Oculista  
San Alvaro, 10. Consulta diaria

## ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA  
CORDOBA  
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

## SECCION RELIGIOSA

(Calendario cordobés)

### Santo del día

Hoy: San Zenón, mártir. Mañana: EL SANTISIMO CORAZON DE JESUS. San Juan Bautista.

### Jubileo circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por la intención del Excelentísimo Cabildo Catedral. Mañana, en la misma Santa Iglesia Catedral, por igual intención.

### En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del cononigo penitenciario don Tobías Vargas.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAZ Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL».

## TRIBUNALES

### Consejos de Guerra

Ayer, ante el Consejo de Guerra permanente de esta provincia, se vió y falló la causa instruida contra Juan Casellas Rosell, por el delito de rebelión.

Ante el mismo Tribunal se celebró la vista de la causa seguida contra Luis Fernández Lavado, por igual delito que el anterior

### Juicio para mañana

Sala primera. Juzgado de la Derecha de Córdoba. Muerte. Contra Teodoro Díaz Cerezo. Abogado señor Porras y procurador señor Castañeira.

## Importante Compañía de Seguros

ESPAÑOLA  
Necesita Agentes en esta Capital y pueblos de su provincia  
Dirigirse a la  
Agencia de Publicidad  
MFRURIO  
Teniente Albaroz, 8 CORDOBA

## Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Maternidad  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.  
Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2223

## CASA GUERRERO

Instalador-Electricista  
ALFONSO XIII, 38. CORDOBA

## Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON  
Consulta: De 2 a 8  
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2259

## PLAZA DE TOROS

(EMPRESA GUERRERO)  
IDEAL CINEMA

### DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

HOY JUEVES.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—PODEROSO CABALLERO, divertida película española presentada por «Artistas Asociados» e interpretada por el gracioso Casimiro Ortas con Castrito, Hilda Moreno, Manolo París y Luis Villasil.—La aventura de tres vagabundos convertidos repentinamente en aristocráticos millonarios.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana viernes, CHARLIE CHAN EN PARIS, por Warner Oland.—Producción «Fox».

## PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono 1750

LOCAL DE VERANO.—HOY JUEVES.—Desde las nueve en punto de la noche.—Grandioso programa «Metro», hablado en español.—Reestreno de la gran película titulada EL PROCESO DE MARY DUGAN, con María Ladron de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo, Ramón Pereda y Juan de Landa.—Sillas, 0'50.—Niños y militares, 0'30.

## COLISEO SAN ANDRES

Cinema A. Cabrera.—Fernán Pérez de Oliva, número 8.

El mejor local de verano de Andalucía.—Hoy jueves.—Desde las nueve en punto.—Grandioso programa nacional.—Funciones dedicadas al público de señoras y como homenaje a la memoria del llorado Serafín Alvarez Quintero.—Primer: La gran película en colores titulada HERMOSAS MUJERES.—Segundo: «Cifesa» presenta la gran película original de los Hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Alonso, AGUA EN EL SUELO.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'30.—El sábado, Stan Laurel y Oliver Hardy en HABIA UNA VEZ DOS HEROES.—Lunes, Boris Karloff en su mejor película hablada en español, EL HORROR EN EL CUARTO NEGRO.

## CINE ALKAZAR

LOCAL DE VERANO  
Situado en la Avenida de Canalejas

HOY JUEVES 23 de Junio de 1938.—Inauguración de la temporada.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—Primer: Estreno del Noticiero «Fox» MOVIE TONE NUMERO 24. Los últimos acontecimientos mundiales.—EL DIA DE ESPAÑA EN ROMA (visita de la Comisión española presidida por el glorioso general Millán Astray.—Segundo: La interesantísima película policíaca marca «Fox», en español, EL COFRE MISTERIOSO, por Warner Oland.—Silla, 0'50.—Mañana, JADA EN PRENSA, por Shirley Temple.—El sábado, ALIAS «TU».—El domingo, BARRERAS INFRANQUEABLES.—Seguidamente, UN PAR DE TIOS, LA MARCHA DE RAKOWZY Y LOS DIABLOS DEL AIRE.—Todas las semanas ESTRENO del Noticiero «Fox» MOVIE TONE.

## TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165 —HOY JUEVES.—Desde las nueve y media de la noche.—Programa doble.—Primer: Douglas Fairbanks Jr. y Elisabeth Bergen en CATALINA DE RUSIA.—Segundo: Victor Jory, Florence Rice y Norman Fosters en FUGITIVOS DE LA ISLA DEL DIABLO, en español.—Silla, 1'00 peseta.

NOTA.—Por orden de la autoridad queda prohibida la entrada a los menores de 16 años que no vengan acompañados de familiares responsables.



## "AUXILIO SOCIAL" Y LOS JARDINES MATERNALES

Todas las flechas del haz han sido lanzadas a los cuatro puntos de España.

Mañana volverán las banderas victoriosas, pero una de ellas, adelantándose a las demás, ya nos han traído prendida de su punta, la rosa espléndida de «Auxilio Social».

Cuando los graneros de España se enseñaban con el oro del trigo y las uvas goteaban la sangre de su vino, cuando España entera se levantaba enhiesta para defenderse, nació «Auxilio Social».

Valladolid conoció la emoción entre tanta emoción y tanto entusiasmo, de la primera cuestación callejera. Conoció la alegría del primer comedor.

La rosa, tan sencilla, llevaba en su seno las características que hacen nuestro movimiento único, dinamismo, voluntad.

Dinamismo... Primero Valladolid. Luego diez comedores en el resto de la provincia.

Hoy... todos los pueblos de la España liberada—hasta los más humildes, los más pequeños—paladean día por día la Obra de Misericordia puesta en acción por «Auxilio Social». «Dad de comer al hambriento». Y «Auxilio de Invierno» lo da en un ambiente de alegría, de cordialidad, de amor muy suyo, muy de la España nueva.

El rito habitual nunca deja de ser conmovedor.

Diariamente toman su alimento setenta mil niños en los comedores claros. Setenta mil niños que hoy ríen al mantel limpio de su mesita azul. A las flores que se bañan en el agua que la luz irisa. Al sol que juega en los ventanales amplios y transparentes. Al pan blanco de cada día. ¡Con qué unción lo cogen los niños de un ayer en la zona roja! ¡Con qué unción y respeto!

Setenta mil niños ríen en la España imperial. Setenta mil niños levantan brazo en alto, su mano abierta, limpia y cordial.

«¡Setenta mil niños!» Con esta cifra en su haber, sin contar las demás obras, podría «Auxilio Social» sentirse satisfecho.

Pero «Auxilio Social» es voluntad. Voluntad de hacer España, nuestra España, cada día mejor. Voluntad de hacer esas setenta mil espigas, prometedoras con otras muchas que vengán a juntarseles, generaciones fuertes espiritual y corporalmente: «méns sana in corpore sano».

«Auxilio Social», con esa voluntad firme, con ese dinamismo insaciable, no puede contentarse con lo logrado y estudia, proyecta, crea, teniendo por norte las palabras del artífice de tantas victorias, de nuestro Caudillo Franco: «Ni un hogar sin luz, ni un español sin pan».

Para que en la casa haya luz y haya pan, para que en ella reine la alegría y el bienestar es necesario trabajar.

Pero ¿cómo podrá trabajar una madre sabiendo a su hijo, si es chiquitín, abandonado en su cana triste y si es mayorcito, tirado por el arroyo como un animalito más?

Pensando en la Madre y en el Niño «Auxilio Social» ha proyectado la construcción de «Guarderías Infantiles», de «Jardines Maternales».

Las «Guarderías Infantiles» que acogen y cuidan a los niños de un mes a tres meses, durante el día y las horas de trabajo de las madres, son ya una realidad. Realidad esplendorosa que es ternura en fotografía «que hablan» como la de las «Guarderías» de la Coruña y de Miranda.

Los «Jardines Maternales» son nuevo escalón en la marcha ascendente.

«Auxilio Social» no se contenta con llevar a los niños a un lugar cualquiera. Aspira a más. Construye los edificios con sus características de siempre: sencillez, alegría, comodidad. Quiere hacerse al ambiente infantil. Sin un lujo

## Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detall de PESCADOS Y MARISCOS

CORDOBA

Agencia Mercurio.—Córdoba.

## GACETILLAS

### FUGADO DEL HOGAR

Ha sido detenido en esta capital el niño de catorce años Antonio González Conde, vecino de Antequera, que se fugó del hogar paterno.

### UN LESIONADO

Al pasar por la calle Concepción Mariano Gómez Aranda, arrojaron desde el tercer piso de una casa, una rueda de madera, cayéndole encima.

Este fué asistido en la Casa de Socorro, de heridas contusas de pronóstico leve en la región frontal.

### CAIDA CASUAL

En el cortijo La Rinconada, del término de esta capital, tuvo la desgracia de caerse casualmente Ramón Romero Moral, resultando con heridas contusas en el antebrazo derecho con rotura de vaso venoso, de pronóstico leve.

Se le asistió en la Casa de Socorro.

### LOS TIRADORES

Antonio Jiménez Moreno, fué asistido en la Casa de Socorro, de una contusión en el globo ocular derecho con derrame sanguíneo en la cámara interior, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

La lesión de referencia se la causó el niño de trece años Manuel Tejada de la Torre, al arrojarle un chino con un tirador.

Manuel fué detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

### NIÑOS DETENIDOS

Por lo agentes de la autoridad han sido detenidos los niños Miguel Martínez Ruiz y Rafael González Mota, que durante una función de cine en la Plaza de Toros, molestaron a los concurrentes y promovieron escándalo.

### LA LOTERIA DE LOS CIEGOS

Número premiado en el sorteo de ayer: 309. Aproximaciones: 308 y 310. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

### HERIDO DE UNA COZ

Ayer tarde, en la finca «Velasquita», del término municipal de esta capital, el operario de la misma Ceferino García Aguayo, recibió una coz de una caballería, resultando lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de fracturas múltiples en la región costal y en el hemitórax derecho y enficema subcutáneo. Pronóstico grave.

### ENHORABUENA

Las distinguidas señoritas Rosa y Manolita Arévalo Barreto, hijas de nuestro querido amigo y culto colaborador don Antonio Arévalo García, han obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto y tercer curso del Bachillerato, respectivamente.

Enviarnos nuestra enhorabuena a las agraciadas estudiantes y a sus padres.

### LA PROCESION DE LA OCTAVA DEL CORPUS

Esta tarde, terminadas las horas corales en la Catedral, saldrá la procesión de la octava del Corpus alrededor de la Basílica.

### PROFESION RELIGIOSA

Mañana 24, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de Santa Isabel de los Angeles, el solemne acto de pronunciar sus votos religiosos Sor María del Nacimiento, en el siglo señorita María de Piedras Santas Peralvo Rubi.

### MUJERES DETENIDAS

Han sido detenidas Isabel Recio Palomo y Dulcenombre Nova Mateo, que en una venta de esta capital protestaron de la orden de cierre de la misma, excitando a los concurrentes para que hicieran causa común con ellas.

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera y segunda durante el mes de Dbre. de 1936 y que con arreglo a los Estatutos de la casa correspondiente vendense.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se les facilitará si lo desea esta imprenta de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

**NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** Marqués de Bell, núm. 5. (Antes Morillas) Teléfono 8593

**ASFALTO**, Federico Espinosa se ofrece para hacer sótanos y pavimentos para evitar las lamedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

## VISITA ESCOLAR

En la mañana del lunes último, día 20, realizaron una visita al Museo Arqueológico los niños y las niñas de las secciones superiores de las graduadas del grupo escolar López Diéguez, con los directores de ambos centros primarios, y acompañados del Inspector de 1.ª enseñanza de la zona don José Priego.

Esta visita se había organizado para responder al interés porque los educandos conozcan estos establecimientos, demostrado en la orden dictada por el ministro de Educación nacional el 25 de abril, refiriéndose expresamente a los jefes de grupos escolares en su artículo 2.º.

Sólo por admirar el tipo de casa cordobesa, de recatada mansión señorial, donde se halla instalado, puede irse al Arqueológico, abierta a la luz cegadora de nuestro cielo, en sus patios conventuales, con naranjos y fuentes.

El ilustre director del Museo don Blás Taracena extremó con los niños su interés porque conocieran las ricas colecciones de los restos de las viejas civilizaciones que allí se conservan, tras de explicarles en qué consisten estos establecimientos y su importancia con respecto a la historia de la cultura de los pueblos.

Los muchachos recorrieron muy complacidos todas las salas, empezando por las de piezas prehistóricas, siguiendo adivos las concisas ilustraciones del director, ante las muestras más notables por su significación o por su valía artística; parándose más en aquellos elementos que revelaban el pasado esplendoroso de la Córdoba romana y de la Córdoba califal, cabeza de imperio.

Las piedras escritas, armas, estatuas, joyas, objetos de cerámica, etc., cobra-

ban vida a la vista y consideración de los alumnos, y les enseñaban modos de vivir, creencias, costumbres, prácticas industriales, etc., de nuestros antepasados; dándose cuenta de la evolución de las civilizaciones que florecieron en este privilegiado suelo. Con ello se profundizaba en la cardinal labor que siempre, y más en la hora solemne de esta España que vuelve a encontrarse, compete a los maestros, para que los niños conozcan y lleguen a entender el valor de la propia historia, dando sentido pleno a la aspiración de que resurja lo tradicional característico de nuestra patria y nación. Todo esto es contenido de cultura y sustancia para términos muy en boga, indispensables en una preparación fundamental de los nuevos españoles. Con palabras solas, sin acudir a las fuentes reales históricas o tradicionales, no podría acometerse una empresa educativa sería de la infancia, con destino a desenvolverse en la gran España que está forjando.

Al acabar la visita, el señor Taracena exhortó a los niños a que de sus hallazgos con valor arqueológico hicieran donativos al Museo, en ofrenda a la patria.

Aunque el propósito del Inspector se limitaba a la visita reseñada, a petición de las niñas, todos desde el Museo marcharon a la Mezquita, que las muchachas querían también recorrer. Y el señor Priego guió y explicó en esta otra visita, desde el alminar y el patio de los naranjos hasta el mirab, dándole razón de la traza y elementos constructivos y de las ampliaciones del maravilloso monumento; excitándolos a que vuelvan a menudo por allí para admirarlo cada vez más, hasta hacerse amigos de la sin par Mezquita.

Se aprovechó la oportunidad de hallarse la custodia fuera del tesoro, en la capilla de la Cardenal, para admirar la joya inestimable detenidamente.

En el curso próximo se propone el señor Priego López que los alumnos y maestros de las escuelas de su zona realicen visitas sistemáticas a los monumentos, museos, lugares históricos y típicos y establecimientos de cultura e industriales de mayor capacidad de Córdoba, para ampliación de las enseñanzas del aula y que los niños penetren en la entraña de la ciudad de su naturaleza; y que arraigue fuertemente así en sus almas el amor a la patria grande.

## A. Carreto G.-Meneses

MEDICO

Enfermedades de los Niños.—Rayos X. Sevilla, 20. Consulta diaria

## AUTOMOVILISTAS

NEUMATICOS

TODAS LAS MEDIDAS

A. BAENA VENZELA

PLAZA ESPAÑA, 3. TELEFONO 1396

CORDOBA

## SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

CORDOBA

Telefonos 2606 y 2761

## Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don M. Huertas, 1; don J. Pareja, 1; señor Luque, 1; Medina Azahara, 1.—Total, 4 vagones.

Córdoba 22 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

## USEN SIEMPRE LA AFAMADA E INSUSTITUIBLE EMULSION MAFIL

(el producto que más vitamina contiene)

Todas las personas que deseen fortalecerse en pocos días y engordar, gozar de perfecta salud y larga vida, conservar sano y fuerte el aparato respiratorio, o, de estar éste mal, curarlo enseguida y radicalmente para siempre de la enfermedad que padezca, sea cual fuere, aún las más graves y rebeldes a todo otro tratamiento.

Cuarenta años de éxitos constantes, muchos hasta verdaderamente maravillosos, miles de certificados de Médicos eminentes y millones de personas en todos los países, lo confirman y acreditan

En los niños aún son más rápidos sus portentosos resultados.

F. DEL RIO GUERRERO

Pasillo de Santo Domingo núm. 38. MALAGA

## SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

### TALLERES GARCIA RUEDA

MARMOLES Y PIEDRAS

Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

EN CASA particular se desea cabellero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Gondomar, 12, segundo, teléfono 1384.

EN CASA particular, se desea uno o dos caballeros para vivir en familia. Añe, número 2, 1.ª izquierda. Espléndidas habitaciones.

SE ARRIENDA un piso muy alegre, ventilado y con amplias habitaciones en la calle Fernando Colón, núms. 10 y 12.

SE ALQUILA en sitio céntrico dos habitaciones exteriores amuebladas, con derecho a cocina y también muebles y enseres para instalar piso. Eduardo Dato, 11-1.º

SE ALQUILA una habitación con derecho a cocina o solo para dormir. Se vende un gramófono. Paseo de la Victoria, número 2, principal exterior.

APARATO de radio «La Voz de su Amo» ocho lámparas, se vende. Razón Paseo de la Victoria, 43.

SE VENDE autoclave y batidora en Ferrería Gutiérrez, Claudio Marcelo 18, Córdoba.

PISO: Matrimonio sólo desea piso independiente, hasta 75 pesetas renta. Avisar teléfono 2669.

SE ARRIENDA piso principal en Lucano 9. Casa entera en Mascarones 3 Informes; Julio Burrell 5, de 11 a 1.

SE ARRIENDA casita con jardín en la fachada y un departamento con tres habitaciones y cocina económica. Calefín de los Santos Pintados.

EN CASA particular se desea caballero o matrimonio formal para vivir en familia. Se prefiere estables y se arrienda una habitación para oficina. Sevilla, 9, segundo, izquierda.

CAPATAZ se necesita en Santa Inés (Brillante).

GRANEROS se arriendan en la Fábrica de Jabones «Santa Matilde». Carrera de la Fuensanta, 12.

SE TRASPASA por no poderlo atender, el despacho de carne y chacinas del Realejo, 90. Razón: Santa María de Gracia, 111.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, telones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

TELÉFONO 1303

MUEBLES de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

SE ARRIENDA el piso principal izquierda, de la casa número 20, Avenida de Canalejas. Para informes, Gran Capitán, 22, principal.

SE COMPRAN colecciones de sellos, pagando altos precios. Razón: Minart Robles, E. Castelar, 77.

ALMONEDA se hace de todos los enseres de una taberna. Morería, número 17.

COMPRE SIEMPRE SUS PLATANOS en el puesto de Lola de las grandes frigoríficas Betancor. Mercado Central.

SE VENDE nevera nueva para bar y otros modelos económicos, a 115 pesetas. Manuel García de la Plaza, Gran Capitán, 19.

¡PELUQUEROS!—Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para enortijados fuertes, podrá garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

SE VENDE cuatro carretas seminuevas. Para precio y condiciones: Vista Alegre, núm. 1. Rafael Berral.

JAMONES añejos serranos a 10'50, 13'50 y 15 pesetas kilo. Se venden, Pretorio, 3.

VENDO todos los enseres de un «Bar», vasos, serpentín est.ño, registradora modelo 2,95 y otras varias cosas. Razón: Sombrerería de Padilla Crespo.

SE ARRIENDA piso alto y dos graneros. Paré verlos, San Pablo, 49.

VENTA.—Se hace de una casa grande, con renta buena, bien relacionada en proporción al valor de la misma. Para tratar y precio, «Diario de Córdoba», 1 a 5 (antes Librería).

ARRIENDO piso bajo, para comercio e industria, en calle Librería, 16. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA establecimiento de bebidas acreditado, sitio céntrico. También se precisa un dependiente. Razón, San Zoilo, 4, Córdoba.

TIERRA para relleno y granzas. Se admiten en Almacenes San José, Bajada del Viducto, junto a la fábrica de harinas.

COMPRO acciones Plaza de Toros y cuarto paja Agua Cabildo. Ofertas por

SE NECESITAN veinte mil arrobas de paja para embalaje, cuyo largo mínimo debe ser de 30 centímetros. Los concursantes dirigirán sus solicitudes a la Escomunidad de Utensilios y Productos Escaldados, apartado 20, hasta el día 1.º de Julio próximo.

ARRENDAMIENTO de local bajo interior, con cinco departamentos, propio para almacén o depósito de artículos, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán y plaza de J. Antonio (antes Tendillas). Razón: Almanzor, letra F. (portero), de 10 a 1 de la tarde.

GRAN ALMONEDA. Muebles, compra y venta. Alfaro, 11.

POR FALLECIMIENTO se traspasa o vende una farmacia en Castró del Río. Para informes en la calle de Los Mártires, 19, en dicho pueblo.

Información por Radio

Felicitaciones al señor Serrano Suñer

Burgos 22.—El ministro del Interior señor Serrano Suñer, está recibiendo millares de telegramas de felicitación por el magnífico discurso que el domingo último pronunció en Bilbao, con motivo de una gran concentración de Falange Española Tradicionalista.

El auxilio al vecindario de Castellón

Castellón 22.—Los comedores de la delegación de Beneficencia, que ya funcionan en esta ciudad, distribuyen diariamente 8.747 comidas, 8.900 raciones de pan y 1.902 raciones de leche condensada.

El representante diplomático de Suiza presenta sus cartas credenciales al conde de Jordana

Burgos 22.—Ayer fué recibido por el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, el agente del Gobierno suizo y consejero de Legación, don Eugenio Broje, que le hizo entrega de las cartas de Gabinete que le acreditan como representante del Consejo, General suizo cerca del Gobierno Nacional. El señor Broje, personalidad de gran relieve en la diplomacia suiza, y que conoce muy bien nuestra Patria, por haber desempeñado hace cinco años el cargo de secretario de la Legación de su país en Madrid, expresó al general Jordana los cordiales sentimientos de simpatía hacia la España Nacional que animan al presidente de la Confederación, señor Motta, y a su Gobierno.

A estas manifestaciones correspondió el ministro de Asuntos Exteriores con otras de gran afecto para la nación suiza.

La parquedad de nuestros partes desconcierta al enemigo

Castellón de la Plana 22.—El parte oficial ha vuelto al laconismo precursor de gratas nuevas. Un evadido de la zona roja ha confirmado que la parquedad de nuestros partes oficiales es una de las cosas que más desconciertan a los mandos rojos. Si una conquista nuestra les preocupa, un silencio discreto, tal vez le preocupa más. La concisión de los partes de estos últimos días, ha de traer en un plazo muy breve un desbordamiento de entusiasmo en nuestras fuerzas y en nuestra retaguardia.

La Prensa francesa insiste en que se ha cerrado la frontera

París 22.—La Prensa parisina de ancho dice que el Gobierno francés ha cerrado la frontera pirenaica. Todos los periódicos exentos de matiz político socialista comentan elogiosamente este hecho que ha de contribuir poderosamente a una rápida terminación de la guerra española. Además esta Prensa alborozada estima que aquel cierre, de ser sincero, ha de conseguir que las negociaciones franco-italianas se reanuden inmediatamente con probabilidades de éxito seguro.

El asunto de la 43 división

Roma 22.—Según informaciones procedentes de fuentes serias periodísticas, la cuestión del paso a Cataluña de la 43 división roja española, que cruzó la frontera de los Pirineos, será examinada en breve por el Comité de No Intervención.

Francia en peligro de ser arrastrada a una guerra

París 22.—El ex presidente del Consejo francés, Mr. Largent, ha hecho declaraciones a un periodista, relativa a la situación de la política internacional, en relación con la ineficaz política que viene realizando el Frente Popular. Asegura que el Gobierno Blum, en el mes de Marzo último, puso en grave peligro la paz con el envío de enormes cantidades de material de guerra con destino a los rojos españoles. Afirma que han pasado la frontera franco-española 25.000 toneladas de material bélico con destino a los rojos. Conviene en que esta actitud parcial del Frente Popular francés pone en serio peligro las relaciones internacionales y sólo busca un conflicto europeo para ayudar a los marxistas españoles. Opina que Francia no debe dejarse arrastrar a una guerra, como consecuencia del conflicto español. Francia ha de permanecer firme al pacto franco-ingles y no irá bajo ningún pretexto a una guerra en contra del Fascismo ni contra otra política cualquiera, ya que no puede jugar con la vida de los ciudadanos franceses.

El príncipe del Piamonte

Nápoles 22.—Procedente de Roma ha regresado a esta ciudad el príncipe del Piamonte, siendo recibido por las autoridades y un enorme gentío que le hizo objeto de grandes demostraciones de cariño durante el largo trayecto desde la estación al Palacio Real.

Paraguay se retira del Tribunal de Justicia de La Haya

Ginebra 22.—El Gobierno del Paraguay ha comunicado al secretario general de la Sociedad de Naciones que se retirará del Tribunal internacional permanentemente de Justicia de La Haya.

El cierre de la frontera no ha sido anunciado por el Gobierno francés

París 22.—El cierre de la frontera de los Pirineos por el Gobierno francés sigue siendo el tema de máxima actualidad.

Los periódicos no hablan de otra cosa y en los círculos políticos la expectación es enorme.

El cierre de la frontera no ha sido anunciado oficialmente por el Gobierno, si bien se da como seguro en todos los medios bien informados.

Blum fué el que ordenó que se abriera la frontera en Marzo del actual y el Gobierno Da adier no quiso, sin duda, conceder ahora demasiada publicidad y relieve al cierre, a fin de no alarmar a los socialistas y perder los votos de éstos.

El cierre del Parlamento con el pretexto de las vacaciones, cuando había tantos asuntos pendientes de resolución, créese que se trata de una habilidad de Daladier para evitar conflictos parlamentarios.

La política pacifista de la Gran Bretaña

Londres 22.—Lord Halifax, en un discurso pronunciado en el Instituto de Asuntos Exteriores, hizo algunas declaraciones relacionadas con la actitud de Inglaterra en relación con la política general del mundo. Dijo que la paz era el principal elemento de la política inglesa y que la Gran Bretaña desea colaborar en la unión de las naciones y no en su división.

Terminó diciendo que la Gran Bretaña desea representar el papel de conciliador, papel que requiere paciencia y un estricto espíritu de justicia.

Mussolini hace un largo recorrido en avión

Roma 22.—El Duce, pilotando un avión, efectuó ayer un vuelo de más de 300 kilómetros sobre el territorio de Ravela.

Regreso de una misión italiana

Roma 22.—El conde Ciano celebró anoche una larga conferencia con la misión italiana que recientemente ha visitado el Japón y Manchukuo.

A la conferencia asistió también el secretario general del partido fascista Starache.

Las relaciones franco-británicas

Londres 22.—En un discurso pronunciado anoche por Lord Halifax dijo, ocupándose de las íntimas relaciones políticas entre Inglaterra y Francia, que ellas no se oponen a que el Gobierno británico continúe desarrollando su labor en favor de la paz europea.

Turquía rompe sus relaciones con el Comité permanente de la Sociedad de Naciones

Ginebra 22.—El Gobierno de Turquía ha comunicado a la Sociedad de Naciones que rompe sus relaciones con el Comité de aquel organi. mo internacional.

Esta actitud de Turquía se justifica por el hecho de que su Gobierno para resolver la cuestión de Alejandreta no tiene confianza alguna en la Sociedad de Naciones y en cambio encuentra grandes ventajas en unas negociaciones con Francia.

El «Journal», comentando aquella decisión del Gobierno de Turquía, llama la atención del de Francir para que no se complique en un conflicto que podría acarrearle consecuencias graves.

GOBIERNO CIVIL

MULTA

El Excmo señor Gobernador civil de esta provincia, ha impuesto una multa de 100 pesetas al señor Bernal, dueño del restorán «Gran Bar», por infracción del «Día del Plato Único y «Sin Postre».

FIRMA DE UNA ESCRITURA

Ayer por la mañana y en el despacho oficial del gobernador civil, se verificó el acto de firmar la escritura de compra de los terrenos del ex convento del Carmen, de Puerta Nueva, en los cuales se está construyendo el Hospital antituberculoso.

NIÑOS PATRIOTAS

El niño Angel Córdoba Caballero, ha entregado en este gobierno civil la cantidad de 50 pesetas, que había recogido entre sus amistades el día de su Primera Comunión.

Los niños de la escuela graduada de Espejo también han entregado 25'10 pesetas, de sus ahorros para la suscripción nacional de nuestro glorioso Ejército.

El señor gobernador se complace en hacer público estos rasgos de patriotismo, y les testimonia a los donantes su personal agradecimiento.

EN EL "HOGAR DEL HERIDO"

Extraordinariamente simpático y patriótico resultó el acto celebrado el martes último en el salón de feria que el Círculo de la Amistad ha cedido para que formó parte de ese hogar que ha creado una asociación de señoras que tienen voluntad para trabajar e inteligencia para recoger el fruto de sus desvelos, consistente en este caso, en hacer la vida más agradable a esos mutilados de la guerra, a quienes precisa convencer de que la falta de sus miembros no les creará una necesidad angustiosa, mientras queden españoles que puedan trabajar para ellos.

La solemnidad extraordinaria del referido acto fué debida a la concurrencia del notable orador sagrado y conferenciante amensísimo don Juan Benavent, que con esa facilidad de palabra que Dios le ha dado y ese derroche de talento que pone en todas sus predicaciones, se enfrentó el martes por la noche con dos centenares de hombres heridos y mutilados en plena juventud y les hizo comprender, de manera clara y terminante, cuánto vale y cuánto debe valer para esos héroes el derramamiento de su sangre redentora para nosotros, como lo fué para toda la humanidad la verdad por el Nazareno.

No nos atrevemos a extraer ni siquiera un período de los que componen su hermoso discurso, lleno de belleza y de razonamientos patrióticos. Cuando predica el Padre Benavent los templos se abarrotan de creyentes, que oyen con admiración una y repetidas veces al orador, que resulta siempre inagotable en su originalidad y en el bien decir. Figurémosnos al Padre Benavent en el salón del Paseo de la Victoria, rodeado de las virtuosas señoras que han tomado a su cargo la magna obra de crear «El Hogar del Herido» y de aquellas enfermeras, tocadas de blanco, con su bondad peculiar, siempre puesta a contribución para llevar un consuelo a su herido, a su soldado, moro o cristiano. Y con tales elementos y ambiente, ya pueden figurarse, los que no asistieron, como habría sido su discurso.

Para las enfermeras tuvo unas frases llenas de bondad y de gratitud, entusiasmo que nos honramos compartiendo nosotros con el Padre Benavent. Hace unas cuantas semanas que en nuestros paseos por los jardines de la Victoria nos tropezábamos con una Peña de amigos que hacía su descanso en la tienda del Círculo, donde se trabajaba arduamente por un núcleo de señoras que ordenaban la colocación de muebles, dotando el local de todos los elementos necesarios para convertirlo en un salón confortable, donde pudiesen pasar ratos amenos esos soldados convalecientes o mutilados, que necesitan atenciones mercedisimas, por tenerlas bien ganadas. Esto era ya parte principalísima del «Hogar del Herido».

Nuestros compañeros de paseo cambiaron las horas a causa del calor, y sólo nosotros, que sin duda tenemos mucho que agradecer a esos soldados, continuamos nuestras visitas, casi diarias, para ver cómo la justa acción iba a marcha forzada. Las señoras recogieron nuestros modestos aplausos, y así llegó el día de la inauguración y el de poder celebrar acto como el del martes, con un conferenciante del prestigio del Padre Benavent. Gracias mil, dignísimas damas, por habernos dado ocasión de saborear el placer de ver terminada vuestra obra humanitaria.

A los tenedores de cebada del territorio del Ejército del Sur

Cumplimentando órdenes de la Jefatura Nacional de Abastecimientos y Transporte, se ordena a todos los tenedores de cebada de las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Badajoz y pueblos liberados de la provincia de Jaén, presenten en sus Ayuntamientos respectivos declaración jurada de las existencias que de dicho grano tengan en el día 25 del corriente, teniendo un plazo para su presentación de tres días, debiendo quedar por tanto presentada el día 28 a más tardar. Así mismo se ordena a los Ayuntamientos recopilen en una hoja resumen las declaraciones presentadas especificando en la misma nombre del tenedor y cantidad de kilos que posee y envíen dicha hoja resumen a este organismo antes del día 2 del próximo mes de Julio. Tanto los tenedores como los alcaldes respectivos se hace saber que serán sancionados los que no cumplan lo ordenado en el presente aviso, advirtiéndole a los primeros que la cebada que no fuera declarada en la fecha señalada, será incautada y su valor total quedará a beneficio del Estado, sin perjuicio de las sanciones a que sean acreedores sus dueños. Sevilla 20 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

CURSILLO DEL HOGAR

Organizado por las juventudes femeninas de Acción Católica. DIA 23 A las once, clase práctica de cocina, por don Manuel Tienda. Por marcha imprevista del orador queda suspendida la de las ocho de la noche. DIA 24 A las once, clase práctica de economía doméstica, por doña Jesusa Cabrera, profesora de labores de la Escuela Normal del Magisterio. A las ocho de la tarde, «Medicina, higiene, puericultura, botiquín casero», por el presidente del Colegio Médico. DIA 25 A las once, segunda y última clase de cocina, por don Manuel Tienda. A las ocho de la tarde, «Ética social y madre e hija cristiana», conferencia por don Juan Benavent, canónigo de Valencia. DIA 26 Comuniones generales en todos los centros de juventudes. A las ocho de la tarde, «El hogar moderno, y lo que debe ser el hogar», por don Juan Benavent.

LESIONADO GRAVE

Ayer tarde, en ocasión de estar ocupado en las faenas agrícolas el operario del cortijo «Coronadillas» Francisco Lucena Luque, de 13 años de edad, tuvo la desgracia de caer y tropezar con un palo, resultando lesionado. Fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa, desgarrada, de pronóstico grave, en la región axilar derecha.

TRIDUO EUCARISTICO

Ayer tarde, y con motivo de celebrarse mañana la fiesta del titular, comenzó en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, un solemne triduo eucarístico en honor del Sacramento del Altar. Ocupó la sagrada cátedra el canónigo de la Catedral de Valencia don Juan Benavent, a cuyo cargo están todos los sermones. La parte musical del triduo está encomendada a la Juventud Femenina de Acción Católica.

NUEVO ANGEL

Ha subido al cielo a la edad de cinco años la niña Antonia Cantueso Aroca, dejando a sus padres don Rafael Cantueso Gómez y doña Amalia Aroca Avila sumidos en el mayor desconsuelo. Acompañamos en su justo dolor a los padres y abuelos del nuevo angel, entre los que figura don Antonio Cantueso Aroca, del comercio de esta plaza.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIJO Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

La banda "Los Califas"

La popular banda de música «Los Califas» marchará en breve a Lisboa para cumplir los compromisos contraídos con las empresas lusitanas y que quedarán aplazados durante la excursión anterior a causa del temporal. Según nuestras noticias los jóvenes músicos cordobeses darán un concierto el día 29, festividad de San Pedro en Radio Club Portugués y el 30 actuarán en la Plaza de Toros en una fiesta en honor de la Marina portuguesa. Deseamos a «Los Califas» muchos éxitos durante su estancia en el país hermano.

La Custodia de la Catedral de Córdoba

La belleza en su grado máximo

III Estudio analítico descriptivo de don Rafael Romero Barros

Perfila a esta zona por la parte superior segunda crestería, en la cual da término el exágono, para asentar en su plana superficie un machón cilíndrico de limpio cristal, al cual decoran en su base dos anillos de dorado fondo, compartidos por un estrecho filete, exornando al inferior carteles con esmalte de color azul y verde, alternados con figuras en alto relieve de áureos serafines, cuyo medio cuerpo bajo se compone de hojas cardinas blanco mate que se adosan al anillo, y sus cánulos se enroscan a manera de volutas; y al superior, a trechos, lindas flores multifolias también de plata mate y una aguda crestería dorada; desde ésta aparece en descubierto el transparente cilindro, a través del cual se ve en el interior la Sacra Forma, inscrita en un riquísimo marco de oro de figura circular, al que surmonta una corona de cuatro lazos enroscados, como el marco, de esmeraldas, amatistas y brillantes, suspendido por seis ángeles, que apoyan sus extremos inferiores en capitel de un bello fuste que les presta elegante sustentáculo. Envuelve a este cilindro, por su parte alta, otro anillo dorado con flores polifolias de plata mate y cabezitas de ángeles, cuyo anillo se haya perfilado en

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Habiendo sido adjudicada a esta delegación provincial cien toneladas de sulfato de amoníaco, se pone en conocimiento de los agricultores sindicados a quienes interesa dicho fertilizante para que hagan sus pedidos en la Central Nacional Sindicalista de esta capital (San Pablo, 34) o en la delegación local del pueblo donde residan, debiendo solicitar todas las peticiones en esta capital antes del día 30 del corriente mes, pues pasada dicha fecha no serán atendidos sus pedidos. El precio base C. I. F. Sevilla será de 35 pesetas los 100 kilogramos. Córdoba 21 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA, GUERRA A LOS ESPÍAS. ¡VIVA ESPAÑA!

EL SEÑOR Don José Morente Aguilera Alférez del 4.º Tabor de Regulares de Larache Muerto gloriosamente por Dios y por la Patria el día 22 de los corrientes en el frente R. I. P. Sus desconsolados hermanos Pablo, Víctor y Carmen, sus tíos doña Trinidad y doña Josefa Morente del Castillo, doña Concepción Aguilera Pineda, don Eduard Quero Goldoni y don Víctor Funes Pineda, primeros sobrinos y demás parientes, ruegan a sus deudos y amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la parroquia del Salvador (Compañía), hoy día 23, a las cinco de la tarde, por cuyos actos de caridad les vivirán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

LA NIÑA Antonia Cantueso Aroca Ha subido al cielo a los 5 años de edad Sus desconsolados padres don Rafael Cantueso Gómez y doña Aurelia Aroca Avila, su abuelo paterno don Antonio Cantueso Aroca, del comercio de esta plaza; abuela materna doña María Avila Plata, tíos, primos y demás parientes, invitan a sus amigos al Oficio de Angeles que tendrá lugar hoy, a las ocho de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe y despiden en la iglesia.